

**C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS  
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día miércoles 21 de marzo del año 2018 a las 10:20 horas, en mi oficina particular ubicada en sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día**

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
  1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 16 de marzo del año 2018.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZUÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

  
**Regidor Salvador Gómez de Dios  
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZUÑIGA, JALISCO.  
16 de Marzo 18  
**RECIBIDO**  
01:35 PM mclv  
María Magdalena Vidrio Cárdenas  
Regidora